

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63862

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40177 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real) - Nº 933/2025.

Con fecha 06/03/2025, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 933/2025 (715/1988; 1937/1988) (P-907)

Peticionario: Águeda Camacho Ramos (***1559**), Ángel Jerónimo Panadero Rodríguez-Manzaneque (***0094**), Antonio Panadero Rodríguez-Manzaneque (***9184**), Dionisia Amores Sánchez-Alarcos (***2396**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno parcialmente (3,13 ha del 1937/1988), modificar la superficie de riego para regar desde una de las captaciones autorizadas en los expedientes de origen.

Superficie de riego solicitada: 4,60 ha

Volumen máximo anual: 9.200 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	108	23	493.420	4.354.872

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 108 parcelas 22, 23, 24 y 147 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2025-40177 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63863

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050206-1